



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**DIFERIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-33-2026, PARA SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA, EJERCICIO 2026 PARA EL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ.**

EN SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ, MUNICIPIO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO LAS **10:00 HORAS** DEL DÍA **10 DE MARZO DE 2026** SE REUNIERON EN EL INMUEBLE QUE OCUPA LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBICADA EN AVENIDA DE LOS CONVENTOS 107-111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, C.P. 78436, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL **ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO** DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-33-2026, PARA SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA, EJERCICIO 2026 PARA EL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, CON BASE EN EL **ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN ADELANTE "LA LEY"** Y AL **NUMERAL 3.5 ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA.**

EL ACTO ES PRESIDIDO POR LA **MTRA. MARISOL MIER CASTILLO**, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.

SE INFORMA QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL **ARTÍCULO 46 FRACCIÓN II, DE LA LEY**, RESULTA NECESARIO **DIFERIR EL PRESENTE FALLO** PARA LAS **16:00 HORAS DEL DÍA 12 DE MARZO DE 2026**, DERIVADO A QUE EL **ÁREA CONVOCANTE** SOLICITA MÁS TIEMPO PARA LA REVISIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES.

SE DIO LECTURA AL CONTENIDO DE LA PRESENTE POR LO QUE NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CONCLUYE CON EL CIERRE DE LA MISMA A LAS **10:30 HORAS** DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES LOS QUE INTEGREN ESTE EVENTO EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PÁGINAS LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN LICITANTE NO INVALIDARA SU CONTENIDO Y EFECTOS.

ESTA ACTA DE **DIFERIMIENTO** CONSTA DE **01 (UNA) PÁGINA**, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD, LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.

**POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:**

SERVIDOR PÚBLICO	FIRMA
<b>MTRA. MARISOL MIER CASTILLO</b> TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	
<b>LIC. CRISTINA LIZZETH CUELLAR ANGELES</b> JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
<b>L.A. J. BULMARO SEGURA FLORES</b> JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
<b>LSC. IVÁN ARTURO LARA TORRES</b> N47 LÍDER DE PROYECTOS OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-33-2026, PARA SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA, EJERCICIO 2026 PARA EL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ.**

EN SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, MUNICIPIO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO LAS **16:00 HORAS** DEL DÍA **12 DE MARZO DE 2026** EN LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBICADA EN AVENIDA DE LOS CONVENTOS NÚMERO 107-111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, C.P. 78436, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO LA **COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-33-2026, PARA SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA, EJERCICIO 2026 PARA EL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**, CON BASE EN EL **ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN ADELANTE "LA LEY"** Y AL **NUMERAL 3.5 ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA.**

EL ACTO ES PRESIDIDO POR LA **MTRA. MARISOL MIER CASTILLO**, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.

DE CONFORMIDAD CON EL **ARTÍCULO 35 DÉCIMO PÁRRAFO DE LA LEY**, SE HACE CONSTAR QUE A ESTE ACTO **NO** ASISTIÓ NINGUNA PERSONA QUE HAYA MANIFESTADO SU INTERÉS DE ASISTIR COMO OBSERVADOR.

**I.- DESARROLLO DEL EVENTO.-**

SE DA LECTURA A EL **ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO** DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

**ANTECEDENTES:**

CON FECHA DEL **03 DE MARZO DE 2026** A LAS **10:00 HORAS** SE RECIBIERON PROPUESTAS OFERTADAS A TRAVES DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX (ANTES COMPRANET) POR LOS LICITANTES QUE SE RELACIONAN, ANEXANDO A LA PRESENTE ACTA **EL REPORTE GENERADO POR EL SISTEMA COMPRAS MX CON LAS PROPUESTAS RECIBIDAS**, EN EL **ANEXO 1 (UNO)**:

LICITANTES QUE PRESENTARON SU PROPUESTA	
No.	
1	IGSA MEDICAL SERVICES SA DE CV
2	NEFROLOGÍA Y DIALISIS DE SAN LUIS SC

SIENDO LAS **10:00 HORAS** DEL DÍA **10 DE MARZO DE 2026** SE REUNIERON EN EL INMUEBLE QUE OCUPA LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBICADA EN AVENIDA DE LOS CONVENTOS 107-111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, C.P. 78436, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL **ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO** DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-33-2026, PARA SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA, EJERCICIO 2026 PARA EL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**, CON BASE EN EL **ARTÍCULO 49 DE LA LEY** DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN ADELANTE "LA LEY" Y AL **NUMERAL 3.5 ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA.**

SE INFORMA QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL **ARTÍCULO 46 FRACCIÓN II, DE LA LEY**, RESULTA NECESARIO **DIFERIR EL PRESENTE FALLO** PARA LAS **16:00 HORAS DEL DÍA 12 DE MARZO DE 2026**, DERIVADO A QUE EL **ÁREA CONVOCANTE** SOLICITA MÁS TIEMPO PARA LA REVISIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES.

CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 47 DE LA LEY**, LA CONVOCANTE DEBERÁ VERIFICAR QUE LAS PROPOSICIONES CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA; EN ESTE SENTIDO, SE DA A CONOCER LOS RESULTADOS SIGUIENTES:





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-33-2026, PARA SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA, EJERCICIO 2026 PARA EL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ.

DICTAMEN TÉCNICO:

EL DICTAMEN TÉCNICO SE ELABORA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; LA EVALUACIÓN TÉCNICA SE REALIZÓ POR PARTE DE LA TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS, DRA. MARIA DEL CARMEN LÓPEZ SIERRA COMO ÁREA REQUERENTE Y EL DR. GUILLERMO EUGENIO MONSVAIS SALAZAR COMO ÁREA TÉCNICA.

LAS PROPUESTAS FUERON SOMETIDAS A UN ANÁLISIS DETALLADO POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA, EVALUANDO LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, CONFORME LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA MISMA.

RESULTADO TÉCNICO:

Table with 5 columns: No., NOMBRE DEL LICITANTE, No. DE PARTIDA, NOMBRE DE LA PARTIDA, EVALUACIÓN TÉCNICA. It lists five bidders and their respective technical evaluations, all marked as 'SOLVENTE'.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY, LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA, POR PARTE DEL ÁREA REQUERENTE SE INCLUYE EN EL ANEXO 2 (DOS) COMO PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA:

LA EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA SE REALIZÓ POR CONDUCTO DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DETALLÁNDOSE A CONTINUACIÓN:

Table with 3 columns: No., NOMBRE DEL LICITANTE, EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA. It shows the administrative evaluation for two bidders, both of whom 'CUMPLE' with the requirements.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY, LA EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA POR PARTE DEL ÁREA CONTRATANTE SE INCLUYE EN EL ANEXO 3 (TRES) COMO PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-33-2026, PARA SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA, EJERCICIO 2026 PARA EL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ.

EVALUACIÓN ECONÓMICA:

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA **FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO**, Y A LOS **NUMERALES 5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES**, DEL CUERPO DE LAS BASES DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA**, EL CRITERIO UTILIZADO PARA EVALUAR LAS PROPUESTAS ES EL MECANISMO **BINARIO**, SE EVALUARÁN ÚNICAMENTE LAS PROPUESTAS QUE RESULTARON SOLVENTES EN EL ASPECTO TÉCNICO Y LEGAL ADMINISTRATIVO.

RESULTADO ECONÓMICO:

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	No. DE PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	PRECIO UNITARIO OFERTADO SIN IVA	EVALUACIÓN ECONOMICA
1	IGSA MEDICAL SERVICES SA DE CV	2	PARTIDA 2 HGZ C/MF NO. 01: SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA, EJERCICIO 2026 PARA EL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ	\$ 1,722.98	PRECIO ACEPTABLE
1	IGSA MEDICAL SERVICES SA DE CV	4	PARTIDA 4 H GRAL ZONA NUM 50: SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA, EJERCICIO 2026 PARA EL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ	\$ 1,722.98	PRECIO ACEPTABLE
2	NEFROLOGIA Y DIALISIS DE SAN LUIS SC	1	PARTIDA 1 HGZ NO. 09: SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA, EJERCICIO 2026 PARA EL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ	\$ 1,931.35	PRECIO ACEPTABLE
2	NEFROLOGIA Y DIALISIS DE SAN LUIS SC	3	PARTIDA 3 H GRAL ZONA NUM 06: SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA, EJERCICIO 2026 PARA EL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ	\$ 1,931.35	PRECIO ACEPTABLE
2	NEFROLOGIA Y DIALISIS DE SAN LUIS SC	5	PARTIDA 5 UMF NO. 10: SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA, EJERCICIO 2026 PARA EL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ	\$ 1,931.35	PRECIO ACEPTABLE

A) LA EVALUACIÓN SE DICTAMINA DE LA SIGUIENTE MANERA PARA LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS COMO SOLVENTES PARA **IGSA MEDICAL SERVICES SA DE CV** Y PARA **NEFROLOGIA Y DIALISIS DE SAN LUIS SC**

DICTAMEN DE LA EVALUACIÓN:

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	No. DE PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	EVALUACIÓN TÉCNICA	REVISIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA	EVALUACIÓN ECONOMICA	ESTATUS
1	IGSA MEDICAL SERVICES SA DE CV	2	PARTIDA 2 HGZ C/MF NO. 01: SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA, EJERCICIO 2026 PARA EL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ	SOLVENTE	CUMPLE	PRECIO ACEPTABLE	ASIGNADO
		4	PARTIDA 4 H GRAL ZONA NUM 50: SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA, EJERCICIO 2026 PARA EL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ	SOLVENTE	CUMPLE	PRECIO ACEPTABLE	ASIGNADO
2	NEFROLOGIA Y DIALISIS DE SAN LUIS SC	1	PARTIDA 1 HGZ NO. 09: SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA, EJERCICIO 2026 PARA EL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ	SOLVENTE	CUMPLE	PRECIO / ACEPTABLE	ASIGNADO
		3	PARTIDA 3 H GRAL ZONA NUM 06: SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA, EJERCICIO 2026 PARA EL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ	SOLVENTE	CUMPLE	PRECIO ACEPTABLE	ASIGNADO
		5	PARTIDA 5 UMF NO. 10: SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA, EJERCICIO 2026 PARA EL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ	SOLVENTE	CUMPLE	PRECIO ACEPTABLE	ASIGNADO



2026  
año de  
Margarita  
Maza

Av. de Los Conventos No.107-111 Col. Hogares Ferrocarrileros 1ra. Sección, C.P. 78436 Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.  
Teléfono: (44)4 818 2425 EXT. 410 www.ims.gov.mx



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-33-2026, PARA SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA, EJERCICIO 2026 PARA EL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ.

B) SE INDICAN LOS IMPORTES CON IVA DE LOS LICITANTES ASIGNADOS POR **PARTIDA**, A QUIENES SE LES ADJUDICA UN CONTRATO, NÚMERO DE **PARTIDA** Y MONTOS ASIGNADOS: POR SER LA PROPUESTA ECONÓMICA SOLVENTE Y CUMPLIR CON LAS CONDICIONES LEGALES ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS, ASÍ COMO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS, GARANTIZANDO SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DE: **IGSA MEDICAL SERVICES SA DE CV**, CONFORME A LO SIGUIENTE:

**IMPORTES ASIGNADOS:**

NOMBRE DEL LICITANTE	No. DE PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	NÚMERO DE CONTRATO	IMPORTE MÍNIMO CON IVA	IMPORTE MÁXIMO CON IVA
IGSA MEDICAL SERVICES SA DE CV	2	PARTIDA 2 HGZ C/MF NO. 01: SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA, EJERCICIO 2026 PARA EL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ	050GYR023T03325-001-00	\$ 20,800,000.00	\$ 52,000,000.00
	4	PARTIDA 4 H GRAL ZONA NUM 50: SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA, EJERCICIO 2026 PARA EL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ	050GYR023T03325-002-00	\$ 15,989,254.40	\$ 39,973,136.00
NEFROLOGIA Y DIALISIS DE SAN LUIS SC	1	PARTIDA 1 HGSZ NO. 09: SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA, EJERCICIO 2026 PARA EL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ	050GYR023T03325-003-00	\$ 3,600,000.00	\$ 9,000,000.00
	2	PARTIDA 3 H GRAL ZONA NUM 06: SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA, EJERCICIO 2026 PARA EL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ	050GYR023T03325-004-00	\$ 9,200,000.00	\$ 23,000,000.00
	3	PARTIDA 5 UMF NO. 10: SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA, EJERCICIO 2026 PARA EL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ	050GYR023T03325-005-00	\$ 3,136,512.40	\$ 7,841,281.00

SE ASIGNAN LOS MONTOS, MOTIVO DE LA PRESENTE **ADJUDICACIÓN** CON BASE EN LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CON QUE CUENTA EL INSTITUTO.

HABIENDO VERIFICADO EL DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS DISPONIBLE EN LA LIGA <https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx/>, CON CORTE AL **12 DE MARZO DE 2026**, SE CONSTATA QUE NINGUNO DE LOS LICITANTES A QUIENES SE LES ADJUDICA CONTRATO SE ENCUENTRA EN DICHO LISTADO.

SE INFORMA QUE **LA VIGENCIA DEL CONTRATO** SERÁ CONFORME A LO ESTABLECIDO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES POR EL PERIODO DE: **A PARTIR DEL SIGUIENTE DIA NATURAL DEL FALLO AL 30 DE JUNIO DE 2026.**

EL(LOS) LICITANTE(S) GANADOR(ES), DEBERÁN REGISTRARSE EN EL **REPIIMSS** YA QUE **ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO** PARA TODOS AQUELLOS PROVEEDORES QUE RESULTEN ADJUDICADOS EN CUALQUIER PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL IMSS QUE SE REALICE CON FUNDAMENTO EN LA LAASSP, **EL REPIIMSS EMITIRÁ UNA CONSTANCIA** QUE AVALE AL PROVEEDOR EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS RUBROS LEGAL Y DE IDENTIDAD, CUMPLIMIENTO FISCAL, ÉTICA E INTEGRIDAD, SITUACIÓN FINANCIERA Y SUSTENTABILIDAD, DISPONIBLE EN LA SIGUIENTE LIGA <https://repiimss.imss.gob.mx/imss/registro>.



Av. de Los Conventos No.107-111 Col. Hogares Ferrocarrileros 1ra. Sección, C.P. 78436 Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.  
Teléfono: (44)4 818 2425 EXT: 410 [www.imss.gob.mx](http://www.imss.gob.mx)



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-33-2026, PARA SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA, EJERCICIO 2026 PARA EL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ.**

EL(LOS) LICITANTE(S) GANADOR(ES), PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO ADJUDICADO, DEBERÁ PRESENTAR FIANZA EXPEDIDA POR AFIANZADORA DEBIDAMENTE CONSTITUIDA EN TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

LO(S) LICITANTES(S) ADJUDICADO(S) DEBERÁ(N) DE ACUDIR EL DÍA **07 DE ABRIL DE 2026 DE 08:30 A 16:00 HORAS** A LA OFICINA DE CONTRATOS EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO UBICADA EN AVENIDA DE LOS CONVENTOS 107-111 COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, C.P. 78436, EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P., A FIN DE FIRMAR EL CONTRATO QUE SE DERIVE DEL PRESENTE EVENTO DE **LICITACIÓN PÚBLICA**; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37, 42 Y 46 DE LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; ASÍ COMO LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DEBERÁ ENTREGARSE DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN REALIZAR LA SOLICITUD DE OPINIÓN ANTE EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), RELACIONADA CON EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA FRACCIÓN I DE LA REGLA I.2.1.15 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA **2026**, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, (DOF) EL **21 DE NOVIEMBRE DE 2025**, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 32-D, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DENTRO DE LOS TRES DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA EN QUE SE TENGA CONOCIMIENTO DE LA NOTIFICACIÓN DE FALLO DEL CONTRATO; EN CASO DE NO REALIZARLO NO SE PODRÁ FORMALIZAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

DE CONFORMIDAD CON LO ANTERIOR, POR CADA CONTRATO, LOS LICITANTES ADJUDICADOS Y CUYO MONTO SEA SUPERIOR A 300,000.00, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), DEBERÁN PRESENTAR PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EL DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN EL QUE EMITA OPINIÓN POSITIVA A NOMBRE DEL PROVEEDOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, CONFORME A LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, APROBADAS POR EL CONSEJO TÉCNICO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, MEDIANTE EL ACUERDO **ACDO.AS2.HCT.300925/288.P.DIR**, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EL 06 DE OCTUBRE DE 2025.

LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN PRESENTAR LA OPINIÓN EN EL QUE CONSTE QUE SE ENCUENTRAN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES A LA FIRMA DEL CONTRATO EMITIDA POR EL INFONAVIT, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y ACUERDO DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS PUBLICADO EN EL DOF EL 28 DE JUNIO DE 2017.

**II.- CIERRE DE ACTA:**

CON LA NOTIFICACIÓN DE ASIGNACIÓN DE CONTRATO POR MEDIO DE **LICITACIÓN PÚBLICA**, LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTE SERÁN EXIGIBLES, SIN PERJUICIO DE LA OBLIGACIÓN DE LAS PARTES DE FIRMARLO EN LA FECHA Y TÉRMINOS SEÑALADOS EN LA COMUNICACIÓN DE FALLO. ---



2026  
año de  
Margarita  
Maza

Av. de Los Conventos No.107-111 Col. Hogares Ferrocarrileros 1ra. Sección, C.P. 78436 Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.  
Teléfono: (44)4 818 2425 EXT: 410 www.imss.gob.mx



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-33-2026, PARA SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA, EJERCICIO 2026 PARA EL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ.

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 49 Y 50 DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE ESTA ACTA EN LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBIKADA EN AVENIDA DE LOS CONVENTOS 107-111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, CP. 78436, DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, SAN LUIS POTOSÍ, EN UN HORARIO DE LAS 08:00 A LAS 16:00 HORAS, EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DE LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR O EL AVISO DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA, LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/ ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 84 DE LA LEY.

SE DA LECTURA AL CONTENIDO DE LA PRESENTE, POR LO QUE NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCLUYE CON EL CIERRE DE LA MISMA A LAS 16:55 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PÁGINAS.

ESTA ACTA CONSTA DE 06 (SEIS) PÁGINAS MÁS 07 (SIETE) PÁGINAS DE ANEXOS, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD, LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

Table with 2 columns: SERVIDOR PÚBLICO and FIRMA. It lists three officials: MTRA. MARISOL MIER CASTILLO, LIC. CRISTINA LIZZETH CUELLAR ÁNGELES, and LSC. IVÁN ARTURO LARA TORRES, each with their respective handwritten signatures in blue ink.



# ANEXO 1

LISTA DE LICITANTES PARTICIPANTES

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*



**LISTA DE LICITANTES PARTICIPANTES**

Fecha y hora de la emisión del reporte: 3 de marzo de 2026 a las 10:04

**Datos del Procedimiento de contratación**

Código del Expediente: E-2026-00006146

Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR023-T-33-2026

**Empresas interesadas**

Núm.	Licitante	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	Forma de participación
1	IGSA MEDICAL SERVICES SA DE CV	13 de febrero de 2026 a las 08:13	3 de marzo de 2026 a las 09:52	3 de marzo de 2026 a las 10:03	Electrónica
2	NEFROLOGIA Y DIALISIS DE SAN LUIS SC	13 de febrero de 2026 a las 10:48	3 de marzo de 2026 a las 07:57	3 de marzo de 2026 a las 10:03	Electrónica



**2026**  
año de  
**Margarita Maza**

<https://www.gob.mx/buengobierno>

# ANEXO 2

DICTAMEN TÉCNICO

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*



San Luis Potosí, S.L.P, 05 Marzo del 2026  
Ref.30/CAOA/0067/2026

Mtra. Marisol Mier Castillo.  
Titular Coordinación Abastecimiento  
y Equipamiento OOAD San Luis Potosí.

AT'N:  
Oficina Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios.


En atención y seguimiento a Oficio 259001150100/ADQ/0197/2026 emitido el 03 de Marzo del 2026, referente a la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Número LA-50-GYR-050GYR023-T-33-2026, para el SERVICIO MEDICO INTEGRAL DE HEMODIALISIS SUBROGADA, EJERCICIO 2026 PARA EL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, REGIMEN ORDINARIO.


Adjunto envié a usted la Evaluación y Dictamen Técnico correspondiente.

Proveedor	Servicio	Solvente		Observaciones
		Sí	No	
IGSA MEDICAL SERVICES SA DE CV	SERVICIO MEDICO INTEGRAL DE HEMODIALISIS SUBROGADA, EJERCICIO 2026 PARA EL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ.	X		
NEFROLOGIA Y DIALISIS DE SAN LUIS SC	SERVICIO MEDICO INTEGRAL DE HEMODIALISIS SUBROGADA, EJERCICIO 2026 PARA EL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ.	X		

Agradeciendo la gentil atención que sirva dar al presente, me es grato enviarle cordial saludo.

Atentamente.

  
Dra. María del Carmen López Sierra.  
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas.  
Área Requiriente.

  
Dr. Guillermo Eugenio Monsivais Salazar.  
Director UMH B 80.  
Hospital General de Zona No. 50.  
Área Técnica.



2026  
año de  
Margarita  
Maza

# ANEXO 3

EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

PROCEDIMIENTO: LA-50-GYR-050GYR023-T-33-2026

FECHA DE REVISIÓN: 10 DE MARZO DE 2026

*[Handwritten Signature]*

SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA, EJERCICIO 2026 PARA EL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Nº	NUMERAL E INCISO DONDE SE SOLICITA	DOCUMENTACIÓN SOLICITADA: LEGAL ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA.		IGSA MEDICAL SERVICES SA DE CV	NEFROLOGÍA Y DIALISIS DE SAN LUIS SC
		DOCUMENTO PRESENTADO POR CADA PARTICIPANTE EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX	✓		
1	4.1.3. A)	A) Anexo 04 "Escrito de Acreditación de Existencia Legal y Personalidad Jurídica" de la Convocatoria: Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el de conformidad con la fracción V del artículo 48 del RLAAASP, así como toda la documentación requerida en dicho anexo.	✓	✓	✓
2	4.1.3. B)	B) Anexo 05 "Manifiesto de Correo Electrónico para recibir Notificaciones" de la Convocatoria: Escrito libre, en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa. La presentación de este documento es obligatoria para la Plataforma Digital Compras MX, por lo cual deberá ser integrado en su propuesta.	✓	✓	✓
3	4.1.3. C)	C) Anexo 06 "Escrito de Nacionalidad Mexicana" de la Convocatoria: Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana.	✓	✓	✓
4	4.1.3. D)	D) Anexo 07 "Formato de Determinación, Acreditación y Verificación del Contenido Nacional" de la Convocatoria: Tratándose de bienes, que los bienes que oferta, para la partida que ofrece y que entregará; contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido, de conformidad con la regla 8 de las "REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del resultado de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal" (en caso de aplicar).	N/A	N/A	✓
5	4.1.3. E)	E) Anexo 08 "Escrito de no Encontrarse en los Supuestos de los Artículos 71 Y 90 de la LAASP" de la Convocatoria: Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 71 Y 90 de la LAASP, de conformidad con lo señalado en el artículo 40 Fracción IX de la LAASP, así como en el artículo 39 fracción VI, inciso e) del RLAAASP.	✓	✓	✓
6	4.1.3. F)	F) Anexo 09 "Declaración de Integridad" de la Convocatoria: Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que se abstendrá de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad con lo señalado en la fracción X del artículo 40 de la LAASP, así como en el artículo 39 fracción VI inciso f) del RLAAASP, así como a lo dispuesto en general por la Ley Federal de Competencia Económica.	✓	✓	✓
7	4.1.3. G)	G) Anexo 10 "Escrito de Liberación de Responsabilidad de Carácter Civil, Mercantil, Penal o Administrativa" de la Convocatoria: Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de acuerdo a lo señalado en la fracción XX del artículo 66 de la LAASP.	✓	✓	✓
8	4.1.3. H)	H) Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como Micro, Pequeña o Mediana Empresa, o bien: Anexo 11 "Manifiesto de Estratificación de Micro, Pequeña o Mediana Empresa (MIP-MYEs)" de la Convocatoria que se adjunta para tal efecto. Escrito "bajo protesta de decir verdad" en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, de conformidad con lo señalado en el artículo 34 del RLAAASP.	✓	✓	✓
9	4.1.3. I)	I) Anexo 12 "Manifiesto de Acuerdo CompraNet" Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 39 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet", publicado en el DOF el 28 de junio de 2011.	✓	✓	✓
10	4.1.3. J)	J) Anexo 13 "Modelo de Convenio de Participación Conjunta" de la Convocatoria que se adjunta para tal efecto: En caso de presentar propuesta conjunta, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en el numeral 3.4.1. de las presentes bases, además del convenio de participación conjunta que tiene el carácter de obligatorio si se presenta propuesta conjunta, de conformidad con lo señalado en el artículo 45 de la LAASP, así como en el artículo 39 fracción VI, inciso h) del RLAAASP, debiendo precisar las obligaciones que correspondan a cada una de las personas que presenten la proposición. (en caso de sí aplicar, deberá presentarlo debidamente requerido, no bastará presentarlo solo firmado por las partes de lo contrario se descharará su propuesta presentada)	N/A	N/A	N/A
11	4.1.3. K)	K) Anexo 14 "Formato de Información Reservada y Confidencial" de la Convocatoria: Escrito mediante el cual el licitante deberá indicar si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al (numeral 11.) de la presente Convocatoria.	✓	✓	✓
12	4.1.3. L)	L) Anexo 15 "Carta de Ausencia de Conflictos de Intereses" de la Convocatoria: Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra apegado a lo establecido en el Artículo 49, Fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, que a la letra indica "correrse, antes de la celebración de contratos de adquisiciones, arrendamientos o para la enajenación de todo tipo de bienes, prestación de servicios de cualquier naturaleza o la contratación de obra pública o servicios relacionados con ésta, que el particular manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés.	✓	✓	✓
13	4.1.3. M)	M) Anexo 16 "Aviso de Privacidad Integral IMSS" de la Convocatoria: firma de conformidad de estar enterado del aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios.	✓	✓	✓
14	4.1.3. N)	N) Anexo 17 "Manifiesto de Conocer la LAASP" de la Convocatoria: Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones.	✓	✓	✓
15	4.1.3. O)	O) Anexo 18 "Manifiesto de Responder por Defectos o Vicios Ocultos" de la Convocatoria: Escrito Libre Bajo Protesta de Decir Verdad que, en el caso de defecto o vicio oculto de los bienes adjudicados o servicios contratados, me comprometo a realizar el cambio de los bienes o dar respuesta inmediata al detalle del servicio realizado, en un plazo que no excederá de 5 (cinco) días hábiles posteriores a la notificación recibida, sin costo alguno para "el Instituto", lo anterior de conformidad con el artículo 75 segundo párrafo de la LAASP.	✓	✓	✓
16	4.1.3. P)	P) Anexo 19 "Manifiesto de Utilizar Subcontratación de Servicios y Obras Especializadas" de la Convocatoria: Manifiesto que utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas, (en caso de aplicar).	N/A	N/A	✓



2026 año de Margarita Maza





**Buen Gobierno**

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

**Compras MX**



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



**2026**  
año de  
**Margarita**  
**Maza**

<https://www.gob.mx/buengobierno>

---